

## RESUMEN PONENCIA

### TÍTULO: *Saúde-Raya-Salud*. La experiencia de Extremadura-Alentejo-Región Centro

#### **Ponente:**

#### **D. Jose Maria Vergeles Blanca**

Director General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitaria. Consejería de Sanidad y Dependencia. Extremadura

Extremadura es un Región con gran proximidad al país vecino Portugal. De forma natural la población de un país y otro viene realizando actividades de todo tipo con total normalidad en un lado y otro de la raya. Este intercambio, colaboración y cooperación es una relación simbiótica donde ambos países o regiones de ambos países ganan en desarrollo de forma importante.

Desde el Tratado de Valencia, Extremadura ha trabajado en el desarrollo de iniciativas transfronterizas en general y en sanidad en particular.

Así las actividades de cooperación o colaboración transfronteriza en materia sanitaria se ha visto incrementada por una serie de factores entre los que se consideran decisivos la descentralización de la sanidad en España, la política de la Unión Europea en la Cooperación Transfronteriza con financiación específica para el desarrollo de proyectos.

Extremadura y Alentejo han desarrollado proyectos de proximidad como acuerdos para la atención sanitaria transfronteriza entre centros hospitalarios de un país y otro. Acuerdos que han tenido que ver con la atención de la salud maternoinfantil, la atención oncológica, la atención en cuidados paliativos o continuados, la atención infantil en cuidados críticos.

Además de los proyectos de proximidad como estos, se han desarrollado proyectos de gran envergadura con financiación de fondos europeos interregiones (INTERREG) que han permitido desarrollar experiencias de gestión del conocimiento, de investigación en salud, incremento de la tecnología sanitaria de última generación, dotación de banco de tejidos, entre otros.

Es necesario analizar los retos actuales con dos hechos que se han producido o se van a producir, primero la constitución de una Eurorregión entre municipios de un lado y otro de la raya, el segundo de los hitos más específico de sanidad, es la firma de Convenios de Colaboración entre los Ministerios de Sanidad de España y Portugal, lo que plantea un escenario legislativo muy interesante para proyectos transfronterizo. Por último, es necesario analizar el proyecto de directiva europea de atención sanitaria transfronteriza y la repercusión que tendrá de aprobarse, sabiendo que España asumirá la Presidencia europea en el primer semestre de 2010.